



RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEPORTIVAS

	FESSGA*	LICENCIAS DEPORTIVAS	FESS**
Indicar Licencia	<input type="checkbox"/> 6 €Deportista escuela (no compite).....	
	<input type="checkbox"/> 10 €Deportista categoría alevín y menor edad.....	<input type="checkbox"/> 10 €
	<input type="checkbox"/> 15 €Deportista categoría infantil o cadete.....	<input type="checkbox"/> 15 €
	<input type="checkbox"/> 20 €Deportista absoluto.....	<input type="checkbox"/> 25 €
	<input type="checkbox"/> 20 €Deportista máster.....	
	<input type="checkbox"/> 80 €Deportista-Socorrista FESSGA.....	
	<input type="checkbox"/> 130 €Club.....	<input type="checkbox"/> ***
	<input type="checkbox"/> 20 €Crono.....	
	<input type="checkbox"/> 35 €Árbitro auxiliar.....	
	<input type="checkbox"/> 55 €Árbitro nacional.....	
	<input type="checkbox"/> 35 €Directivo club.....	
	<input type="checkbox"/> 35 €Monitor de Salvamento.....	
	<input type="checkbox"/> 38 €Entrenador auxiliar.....	
	<input type="checkbox"/> 50 €Entrenador superior.....	

Deben indicarse (☐) todas las licencias que se solicitan renovar. *Se pagará la licencia de mayor importe y 7€ por cada licencia de menor cuantía que se solicite, todas pertenecientes a la FESSGA, si la solicitud se hace simultáneamente. **Se pagará el precio unitario e indicado para cada licencia FESS. *** Se incluye al renovar la misma licencia con la FESSGA.

Los deportistas mayores de 16 años deben adjuntar fotocopia del título o certificado de socorrista si lo poseen. Los entrenadores, árbitros y monitores deben adjuntar fotocopia de la titulación.

Apellidos:	<input type="text"/>	Nombre:	<input type="text"/>
D.N.I.:	<input type="text"/>	Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>		
Localidad:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
Código Postal:	<input type="text"/>	Nº Teléfono/s:	<input type="text"/>
E-mail:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>
Club:	<input type="text"/>	Nº Licencia:	<input type="text"/>
		Importe:	<input type="text"/>

Fdo. El club.

Fdo. Solicitante

Fdo. Padre o Tutor (Menores)

C/ Habitat, nº 8 - bajo izda. • 15172 Perillo - Oleiros (A Coruña)
Tel. 981 977 120 • Fax 981 977 142





INFORMACIÓN LICENCIA DEPORTIVA TEMPORADA 2014-2015

La licencia de esta temporada es otorgada por la FESSGA con el respaldo de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo (FESS) si fuera necesario, y tiene las siguientes características:

- Tiempo en vigor: desde el 01 de octubre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015.
- El seguro es con HOWDEN IBERIA, con nº de póliza: GL 6427 000286, cuyas condiciones están a vuestra disposición en la FESSGA.
- Estará en vigor siempre que se cumplan los requisitos exigidos: pago de cuota, copia de D.N.I., licencia y ficha cumplimentada por el club.
- Los deportistas de 6 a 16 años tienen el seguro deportivo con la XUNTA DE GALICIA.

IMPORTANTE

Cuando ocurra un accidente se debe seguir los siguientes pasos:

En caso de lesionarse en **competición de Salvamento Deportivo de la FESSGA**, dado que éstas suelen celebrarse en fin de semana, se seguirán los siguientes pasos:

- Notificación al director de competición por parte del responsable del club.
- Acudir a un centro concertado (Cuadro médico disponible en cada club)
- Toda la documentación entregada por el Centro Hospitalario al lesionado, deberá entregarse a la FESSGA (al día siguiente) para finalizar los trámites con HOWDEN IBERIA.
- El día hábil posterior se comunicará a la FESSGA, para hacer un parte de lesión que se entregará al Centro Hospitalario donde fue atendido el deportista.

En caso de lesionarse en un **entrenamiento del club**, se seguirán los siguientes pasos:

- Notificación al responsable del club.
- Notificación a la FESSGA, que hará el parte necesario para acudir al centro hospitalario.
- Se irá a un centro hospitalario concertado con HOWDEN IBERIA, con el parte de lesión que la FESSGA emite al deportista.
- Toda la documentación entregada por el Centro Hospitalario, deberá entregarse a la FESSGA (al día siguiente) para finalizar los trámites con HOWDEN IBERIA.
- Llevar al centro médico la licencia actualizada o DNI.
- Para cualquier duda acerca del seguro (pruebas, rehabilitación, etc.) deberán de ponerse en contacto con la FESSGA en el teléfono: 981.97.71.20, y poseer el número de comunicado de accidente, que figura en la parte inferior del parte de lesiones que emite la FESSGA.

OBSERVACIONES

- La FESSGA no respaldará ningún parte que no cumpla lo anterior.
- Cualquier solicitud que no venga cumplimentada como se indica no tendrá validez ni será tramitada por la FESSGA.
- Las solicitudes que no vengán firmadas NO tendrán validez ninguna.

